



Grupo Temático N° 14: Políticas sociales, laborales y de seguridad social

Coordinadores: Alejandra Beccaria, Natalia Benítez, Claudia Danani

El desafío del Conectar Igualdad como política de inclusión digital

Autor/es: Chachagua, María Rosa*

E – Mail: mariach208@gmail.com

Pertenencia institucional: CONICET/UNSa

A cinco años del lanzamiento del Programa Conectar Igualdad (PCI) y con más de 4 millones de netbooks distribuidas en todo el país, proponemos reflexionar acerca de la ejecución de esta política social en un colegio secundario de la localidad de Campo Quijano (Provincia de Salta). Así analizamos a un grupo de jóvenes, sus apropiaciones con las nuevas tecnologías y la implementación del programa en la mencionada escuela rural; no muy lejana a la capital salteña, pero si con otra realidad social, en donde consideramos preliminarmente que la comunidad tiene otras perspectivas y precepciones de la “revolución tecnológica”. El método elegido es el cualitativo porque combina técnicas etnográficas con el método de comparación constante para el análisis de la información.

Desde sus objetivos esta política se propone garantizar el acceso de todos los jóvenes a las nuevas tecnologías, sin importar su clase social. De esta manera se estaría logrando incluir, en términos digitales, a jóvenes que, al no acceder a la tecnología, quedaban por fuera de muchos circuitos de difusión, distribución y producción de conocimientos, de información, de nuevas formas de comunicarse y relacionarse, etc. Sin embargo, esta política genera una doble responsabilidad, tanto del Estado como de la sociedad civil. Como toda política pública está orientada y planificada, pero hoy son muchos los baches que se observan en la implementación del PCI en las aulas. Desde el nivel central, es decir directivos y equipos docentes, se plantea un escenario muchas veces desconcertante: de repente la escuela “cambia” por completo, cables, equipos, computadoras modifican el uso del espacio físico. El cambio de paradigma también es a nivel institucional, ya que varía el formato escolar en general, puesto que la *netbook* nos interpela a repensar las prácticas. Son entonces procesos largos, por eso el acompañamiento situado al interior



de la escuela aparece como una alternativa apropiada para evaluar los resultados alcanzados por el PCI.

El PCI en la era de las nuevas desigualdades

El estudio de las desigualdades tiene como punto de partida el principio de que todos los seres humanos somos iguales, todos tenemos los mismos derechos fundamentales, ninguna vida vale más que otra y nadie es superior o inferior a los demás. Pero esta igualdad básica está en tensión con una profunda desigualdad existencial: en la práctica hay enormes disparidades de ingresos, de condiciones de vida, de acceso a la salud, a la educación, a las tecnologías, etc. El estudio de la desigualdad – dice Reygadas (2008)- no tiene sentido sin una utopía igualitaria, sin la aspiración de que es posible construir una sociedad más equitativa.

Latinoamérica - en términos de disparidad de ingresos- es la región más inequitativa del planeta, no es el área más pobre del mundo, ya que hay zonas de África o Asia con mayor pobreza o marginación, pero sí la más desigual, en donde son más marcados los contrastes entre la élite que ha disfrutado de las ventajas de la modernización y la mayoría de la población que ha vivido en condiciones precarias. Se trata de una desigualdad duradera, no de un fenómeno coyuntural (Gootenberg, 2008). Reygadas (2008) entiende a la desigualdad como un proceso multidimensional y relacional, como una distribución asimétrica de las ventajas y desventajas de una sociedad, como el resultado de relaciones de poder mediadas culturalmente.

En este contexto, existen también las desigualdades tecnológicas, que no pueden explicarse sólo a partir de la división entre los que tienen acceso a las nuevas tecnologías y entre los que no lo tienen. Este problema es aún más complejo y profundo. Las nuevas desigualdades digitales se manifiestan a partir de cuatro dimensiones: acceso, competencias o habilidades digitales, usos y apropiaciones tanto de los dispositivos digitales como de Internet. Muchos llegaron a sostener que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación pueden separar más que unir, ya que estrechan la comunicación entre quienes las tienen y utilizan, pero excluyen a quienes no.

El Estado argentino considera a la escuela como un medio privilegiado para democratizar el acceso al conocimiento. Entonces, esta situación le genera al Estado una nueva responsabilidad, la de preparar al sistema educativo para que forme a sus estudiantes en la utilización comprensiva y crítica de las nuevas tecnologías. En este sentido, no sólo se refiere al acceso y uso instrumental de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación), sino que también implica el aprendizaje de competencias digitales y la apropiación de estos nuevos dispositivos.



En la última década la sanción de leyes como la de Educación Nacional, Financiamiento Educativo, Educación Técnico- Profesional y la de garantía del salario docente y los 180 días de clase, impulsaron una reconstrucción, transformación y fortalecimiento del sistema educativo argentino. En los '90 nuestro país destinaba menos del 3 por ciento de su PBI a la educación, y actualmente invierte el 6,5 por ciento en el sector. En los últimos años, se edificaron más de 1800 escuelas; se crearon nueve universidades nacionales; se incrementó en un 19,171 por ciento el presupuesto de la educación técnica; se extendió a 13 años la escolaridad obligatoria y se retomó la estructura unificada y a la vez federal del Sistema Educativo Nacional (Alberto Sileoni, 2013). También durante estos años se distribuyeron más de 54 millones de libros y se alfabetizaron a más de 274 mil mayores de 15 años; también desde 2008 se logró que más de 400 mil mayores de 18 años egresaran del Plan FinEs (Alberto Sileoni, 2013). Estas acciones realizadas en materia de educación, tienen una perspectiva que se une a la de un proyecto de país, que pretende garantizar oportunidades para todos y todas. Además estos programas se complementan directamente con otras políticas inclusivas como la Asignación Universal por Hijo, una política social que permite la ampliación de derechos de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Este conjunto de medidas no pueden ser interpretadas como un simple efecto del aumento del precio de los *commodities* (el argumento del viento de cola) ni como políticas aisladas, sino como el objetivo de un Estado que busca una mayor consistencia entre las políticas macroeconómicas, laborales, sociales y productivas (Novick, M., 2013). En estos últimos años también observamos un Estado más presente e interventor en los distintos procesos sociales, lo cual se visualiza con acciones concretas como la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva como política científica tecnológica; la repatriación de los científicos argentinos; el rescate de empresas como Aerolíneas Argentinas y Austral líneas aéreas (privatizadas durante los '90); la reestatización del sistema previsional; fútbol para todos; la nueva ley de servicios de comunicación audiovisual; el matrimonio igualitario; la ley de identidad de género; la televisión digital abierta; entre otras.

En este contexto se crea el Programa Conectar Igualdad (PCI) en abril de 2010 a través del Decreto N° 459/10 del Poder Ejecutivo Nacional. Dicho programa tiene el objetivo de recuperar y revalorizar la escuela pública y reducir las brechas digitales, educativas y sociales en el país. Las estadísticas disponibles demuestran que el acceso a la computadora ha crecido gracias a la existencia del PCI y programas similares. Según la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información (ENTIC), realizada en el tercer trimestre de 2011 por el Instituto



Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a fines de 2011 el 52,8% de los hogares del país tenía al menos un equipo (INDEC, 2012b). Se trata de un número significativamente mayor al registrado tan sólo un año antes en ocasión del Censo Nacional de Población, realizado previamente a que se iniciara la distribución de *netbooks*, cuando ese porcentaje era del 46,9% (INDEC, 2012a). La evaluación realizada por el propio Ministerio de Educación de la Nación establece que en el primer año de implementación, la *netbook* ha sido la primera computadora en el hogar para el 29% de los estudiantes beneficiarios de PCI (Ministerio de Educación, 2012). Estas cifras revelan que las políticas públicas tendientes a la universalización de las TICs brindan un gran impulso a la evolución de los indicadores de acceso, acompañando los efectos de la expansión de la economía y los procesos socioculturales de digitalización de las interacciones sociales y los consumos culturales (Benitez Larghi, 2013).

La política social para la reducción de la brecha digital

Las políticas sociales se enmarcan dentro de lo que se conoce como políticas públicas y están orientadas a la contención y solución de problemas sociales, lo que no siempre implica que los gobiernos busquen el desarrollo y la equidad. Cabe aclarar que entendemos al gobierno como las autoridades que dirigen, controlan y administran las instituciones del Estado, el cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder del mismo. Cuando hablamos de políticas sociales, son múltiples las alternativas que tenemos para definir las. Incluso el marco teórico es muy variado ya que esta categoría está constantemente en debate.

Susana Castro (2009) plantea que “las políticas públicas -en tanto que el Estado interviene y regula la vida de la sociedad- se construyen en conjunto con los actores sociales involucrados y sus respectivos intereses y relaciones de fuerza en un contexto social determinado”. Esto nos permite pensar la complejidad de la cuestión, si tomamos en cuenta los múltiples sentidos, controversias y direccionalidad que esta categoría adquiere en su anclaje en un colectivo concreto. “La relación entre los actores a los que se alude, remite no solo a las prácticas, es decir a la aplicación concreta de programas, planes y proyectos, su ejecución y evolución, sino también y fundamentalmente al campo discursivo, en el que despliegan luchas por imponer sentidos y significaciones que constituyen el sustento de aquellas” (Castro, 2009).

Por lo tanto, la política social, no sólo incide en la cuestión social de una época a través de sus instrumentos e instituciones, sino que en sus prácticas, orientadas fundamentalmente por las



políticas económicas en un momento histórico determinado, interviene en los procesos de subjetivación, construye identidad y transforma “las representaciones y construcciones de la pobreza, los modos de concebirla y, por lo tanto, los posibles caminos para revertirla” (Feijoo, 2001 citada por De Piero, 2005:104).

Si aceptamos que la definición de un problema social es el pre requisito para la elaboración e implementación de una política social, estamos aceptando que estas políticas se vinculan con la voluntad política para imponer cuestiones en la agenda de los que tienen competencia y recursos para tomar decisiones al respecto.

En Latinoamérica se implementaron diferentes programas del Modelo 1 a 1 como el Programa Conectar Igualdad en Argentina. La experiencia pionera fue Uruguay, seguidos por Colombia, Costa Rica, Brasil, Chile, El Salvador, Perú, Venezuela, Ecuador, Paraguay y Bolivia. Cada uno con sus propias características, similitudes y diferencias; pero en la mayoría de los casos con un mismo objetivo, el de reducir la brecha digital, pero ¿Qué es la brecha? En los discursos políticos e institucionales se habla mucho de “reducir la brecha digital”, pero ¿con qué fin?

Lo que conocemos como *brecha digital* está múltiplemente conformada y segmentada por inequidades de diferente tipo, como dice Castells (2001) se construye no sólo a partir de las diferencias socio- económicas, sino también de las étnicas, generacionales, de género y de capital cultural. A lo cual, Rosalía Winocur (2007) agrega otra de carácter simbólico entre quienes comprenden y se apropian de sus ventajas y potencialidades, y entre quienes la perciben como un artefacto cuasi mágico que ilusoriamente podría evitarles una nueva clase de exclusión social que cada día se percibe como más amenazante.

Por otro lado, Gómez y Martínez (2001) sostienen que la brecha digital es una expresión de las desigualdades profundas existentes en la sociedad (...) es una manifestación de las brechas políticas, económicas y sociales existentes en las comunidades, los países, el continente y en el mundo. Incluso sostienen que en la actualidad, la brecha digital amenaza con aumentar las brechas sociales, entonces es necesario repensar el potencial de las TICs como herramientas para ayudar a construir sociedades más justas, equitativas y democráticas (Gómez y Martínez, 2001).

Kemly Camacho (2005) plantea tres tipos de brecha digital: la de **acceso**, basada en la diferencia entre las personas que pueden acceder y las que no a las TICs; la de **uso**, basada en las personas que saben utilizarlas y las que no; y las de la **calidad del uso**, basada en las diferencias entre los mismos usuarios. Además la autora incorpora algunos enfoques como **la infraestructura**: o sea, la posibilidad/dificultad de disponer de computadoras conectadas a la red mundial; **la**



capacitación: es decir, la capacidad/dificultad de usar estas tecnologías. De allí que empieza a desarrollarse el concepto de alfabetización digital relacionado con el de brecha digital; y por último el **uso de los recursos:** se refiere a la limitación/posibilidad que tienen las personas para utilizar los recursos disponibles en la red (Camacho, 2005).

La famosa brecha digital abarca todo lo referido a telecomunicaciones y a lo digital, tanto telefonía, banda ancha, fija o móvil, al espectro electromagnético, la televisión digital, los medios de comunicación, antenas, redes, satélites, etc. Entonces no se trata sólo de una discusión política, técnica y comercial, entre las empresas, los Estados y los políticos; sino que también debería implicarse un debate donde la sociedad civil debería estar presente. Así como plantea Washington Uranga, las políticas públicas, para que sean genuinamente tales, son el resultado de la interacción entre el Estado y la Sociedad Civil. No se logra la integración social garantizando apenas la “supervivencia” de las personas, porque la integración social se afirma en el derecho de todos a vivir dignamente en una sociedad sin excluidos y depende significativamente de la participación popular en la vida comunitaria y de un ejercicio pleno de la ciudadanía en el que hombres y mujeres desarrollen un rol activo (Uranga, 2006).

El PCI en una escuela rural

Mediante el Proyecto de Voluntariado Universitario¹ “*Educación y Comunicación en la era de redes*”², estudiantes, docentes y graduados de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta vienen realizando desde el 2011 hasta la actualidad talleres de alfabetización digital y de producción de contenidos multimediales en diferentes escuelas públicas de la Provincia de Salta. Este proyecto tiene como fin crear un nexo entre la Universidad y la sociedad, a través del Programa Conectar Igualdad. De esta forma se realizó el primer acercamiento y posterior trabajo de

¹ El voluntariado universitario se ubica en el marco de las políticas públicas en educación que se vienen dando en nuestro país en los últimos doce años. Para el Estado Argentino, el voluntariado es una forma de acercamiento entre el Estado y el pueblo, a fin de promover el uso y desarrollo de los medios de producción de conocimiento y redistribución hacia toda la sociedad. Mediante estos proyectos se busca generar puentes que vinculen las tareas realizadas “extra muros” de cada Universidad con el conjunto del quehacer universitario. Y al mismo tiempo permite entender la función social de la Universidad Pública desde una perspectiva más general. Sin embargo, en la puesta en acción los resultados no son tan precisos como se plantean, ya que los procesos en cada institución son diferentes.

² El equipo está dirigido por el Lic. Víctor Notarfrancesco y conformado por la Dra. Verónica Javi; Lic. Mariana Valdez, Lic. Ariel Durán, Lic. Martín Morales y Lic. María Chachagua. Y los estudiantes: Nicolás Abalos, Martín Guillermo Paz, Romina Mendía, entre otros. El proyecto se enmarcó en la convocatoria específica “La Universidad se conecta con la igualdad” de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. “Educación y Comunicación en la era de redes I y II” se realizó en dos etapas: la primera focalizada en la alfabetización digital y la segunda en la producción de contenidos multimedia.



campo con los jóvenes del Colegio Secundario “Sergio Jovanovics Usandivaras” de Campo Quijano (Provincia de Salta).

A 30 Km de la ciudad de Salta Capital, se encuentra ubicada la localidad de Campo Quijano (dpto. Rosario de Lerma), un pueblo tradicional del valle de Salta, de alrededor 12 mil habitantes, más conocido como “El Portal de los andes”. Se lo llama así porque es la puerta de acceso a la ruta nacional 51, que va hacia la Puna salteña. Por él pasan las vías del Tren a las Nubes. Su paisaje está colmado de montañas, su cielo siempre azul, y el verde de su vegetación, lo hacen un lugar con una belleza incomparable. Campo Quijano es de esos pueblos que aún conservan su arquitectura colonial y mantiene intacta sus costumbres y tradiciones. Todos los domingos en la plaza principal los vecinos se reúnen con ferias artesanales donde ofrecen las comidas típicas de la zona así como también tejidos artesanales, cerámicos y dulces. Es uno de los puntos turísticos más atrayentes del norte salteño. En el centro del pueblo, se encuentra la estación de trenes de Quijano, que fue fundada en 1921, cuando se inició la construcción del ferrocarril a Socopampa. Actualmente se mantiene una vieja locomotora y el monumento en homenaje al fundador del ferrocarril Huaytiquina, el ingeniero Richard Fontaine Maury. Campo Quijano continúa siendo lugar de llegada de los minerales que se extraen de la puna y los salares, así como sede del procesamiento del bórax y separación y purificación de los minerales de la tierra.

En esta localidad se encuentra ubicado el Colegio Secundario “Sergio Jovanovics Usandivaras” N° 5086, donde se realizaron algunas de las actividades propuestas por el Proyecto de Voluntariado. Esta institución está en la entrada del pueblo, muy cercano a la ruta que conecta Salta-Quijano. Está ubicado, sobre un camino sin asfaltar, y en medio del primer barrio de la localidad. Al lado se encuentra una escuela primaria correspondiente al mismo establecimiento. Y también otro colegio secundario que es una técnica. En esta institución se trabajó con un taller de producción de contenidos audiovisuales con un curso de 45 estudiantes (del último año de la secundaria) y 2 docentes del polimodal. El principal objetivo fue reflexionar acerca del uso de las nuevas tecnologías en las aulas, y a partir de eso realizar producciones audiovisuales creativas y atractivas.

En este sentido, se realizaron encuentros semanales entre los voluntarios del proyecto y los estudiantes y docentes del colegio, para armar un mapa de contenidos a desarrollar durante los distintos talleres, acerca de las nociones básicas para las diferentes etapas de la producción audiovisual. De esta manera, los estudiantes fueron quienes trabajaron en cada uno de los roles necesarios en la puesta en escena: cámara, guión, iluminación, sonido, dirección y edición. Y en



todos los casos, se utilizaron las *netbooks* del Conectar Igualdad. Como resultado de estos talleres se realizaron varios cortometrajes por grupos, y también otros dos entre todo el curso. Así se logró grabar y editar un corto documental acerca de la “Pachamama” y otro sobre “La Paz”. Ambos documentales representaron al colegio en la instancia provincial del certamen “La escuela salta a la escena” en el mes de octubre de 2014. También se creó una plataforma digital en las redes sociales para compartir los audiovisuales realizados y fotos de cada taller. Esto permitió que los mismos estudiantes compartieran lo realizado con otras personas y en otros ámbitos.

A partir de la experiencia llevada a cabo en Campo Quijano, pudimos observar cómo la brecha digital se establece entre los actores por diferentes motivos. Por un lado, en este colegio no existe brecha por acceso a las TICs, ya que el programa se implementó completamente, cubriendo a la totalidad de los estudiantes y docentes del mismo. Sin embargo se observa la brecha de uso y calidad de uso, ya que están quienes saben utilizarlas y aprovecharlas; y quienes nunca trabajaron con una computadora en el aula; quienes no tienen interés en aprender e incorporarlas, etc. Estos diferentes usos que se realizan de las mismas hacen la diferencia entre los actores, de allí la “calidad de uso”. Evidentemente se observa la característica de lo simbólico que propone Winocur, ya que en la brecha de uso, se puede distinguir entre aquellos que no saben usarlas, pero están interesados en aprender y en evolucionar en la educación digital; pero también están los que no les interesa, y por lo tanto evitan cualquier contacto con estos dispositivos.

También podemos decir que la infraestructura en el colegio no fue muy favorable para la implementación del programa. Si bien al ser un colegio en buenas condiciones, el piso tecnológico se adaptó fácilmente; pero la conexión a Internet fue nula. Aunque el pueblo no está muy alejado de la capital salteña, las instalaciones no funcionan correctamente para el interior de la provincia. Entonces lograr “conectarse” a la red era casi como una odisea. Sin embargo, esto no fue un obstáculo para utilizar las *netbooks* en el aula. Ya que para los jóvenes, la netbook no representa solamente Internet, redes sociales, etc.

En este pueblo la conexión a Internet es muy mala, casi nula, son pocos los lugares que tienen acceso – sólo algunas instituciones públicas como el hospital, la municipalidad, la policía- y muchos menos los hogares que tienen conexión. Entonces evidentemente la infraestructura de la escuela no es suficiente para que todos los estudiantes y docentes logren conectarse a la red. Otra de las formas de conexión y quizás las más evidentes en la población es mediante los teléfonos inteligentes o smartphones.



En cuanto a la capacitación, podemos decir que este es uno de los puntos más flojos, que debería replantearse el PCI. En el día a día fue común escuchar a los docentes plantear que no fueron preparados para estos nuevos desafíos que implican las TICs en las aulas. Muchos expresan una sensación de desconcierto, angustia, desmotivación y/o impotencia. Se sienten como en una situación conflictiva para las cuales no fueron capacitados y que deben afrontar en muchos casos incluso en forma individual. Si bien existe una propuesta de capacitación para docentes por parte del Ministerio de Educación, esta no es suficiente porque es *online*, motivo por el cual muchos ni siquiera lo intentan. De allí se conecta el último enfoque que plantea Camacho, en cuanto al uso de recursos. Actualmente existen portales educativos como el *educ.ar*, que tiene infinitos contenidos digitales para trabajar con los estudiantes de todas las edades y cursos, pero si están disponibles en la red, primero los docentes deben aprender a usarlos para poder aplicarlos en las aulas. Y también deberían poder acceder a Internet para poder utilizar, descargar y/o ver los recursos disponibles.

La netbook y los jóvenes

Los estudiantes del colegio de Campo Quijano se constituyen como un colectivo donde conviven con diferentes ideas y pensamientos, sin embargo están atravesados por una condición identitaria construida históricamente que no sólo establece su condición de jóvenes sino que también define su cultura, sus tradiciones, sus historias.

Desde el primer día estos jóvenes demostraron interés cuando el proyecto de voluntariado llegó a la institución. Casi la misma ilusión que cuando llegaron las computadoras del Conectar Igualdad – nos comentó la directora. Para la mayoría de estos estudiantes, la “revolución tecnológica” era una nueva oportunidad para conocer y aprender lo que les parecía muy lejano. Incluso la representación de la Universidad como la “casa de altos estudios”, implicaba una idea muy lejana, no sólo en términos de distancia, sino además porque “estudiar en la Universidad” es una representación o imaginario construido para ciertos sectores sociales, en las que ellos no se sienten incluidos.

Aguirre Romero (2000) sostiene que la *apropiación* se refiere a unos usos y unas prácticas alrededor de los objetos culturales dentro de un determinado contexto histórico. Otros autores como Breton y Peoulx (2002) entienden *apropiación* como los “modos de hacer” de los sujetos de los medios y las nuevas tecnologías.

En cambio, la “apropiación” de una nueva tecnología – dice Rosalía Winocur (2007)- entendida como el conjunto de procesos socioculturales que intervienen en el uso, la socialización y



la significación de las nuevas tecnologías en diversos grupos socioculturales - se realiza desde un *habitus* determinado e involucra un capital simbólico asociado al mismo. Y en esta configuración es central la experiencia anterior de la relación con otras tecnologías, y también lo que se considera socialmente relevante en términos de la reproducción y la movilidad social del grupo de referencia.

En este sentido podemos decir que la *apropiación* que realizan los estudiantes con la *netbook* del PCI depende de un proceso, que primero tiene que ver con una etapa de aprendizaje del uso de las mismas; luego de la incorporación de las tecnologías a las actividades habituales; y por último la producción de sentido que se genera con el uso cotidiano de esta herramienta. Este proceso es lo que González explica como “cada tecnología es integrada al conjunto de actividades cotidianas del usuario, mediante un rico proceso personal de uso del cual surgen nuevas experiencias sociales” (2004:79).

Entonces, el proceso de *apropiación* de las TICs implica mucho más que un simple acercamiento, ya que comienzan a observarse diversos factores que la trascienden, como el contexto donde se propicia dicho acceso, los objetivos que lo impulsan y las prácticas de comunicación en la cual se inscribe.

El punto flojo

Siguiendo con la idea de *apropiación* de las TIC, pero en este caso refiriéndonos a los docentes del colegio, la experiencia es muy diferente. Aunque creemos que muy en lo profundo, esto está más vinculado a encontrarle el sentido al uso de las TICs más que a las cuestiones técnicas de manejo de estas herramientas.

Uno de los principales motivos de resistencia de los docentes a la integración de las TICs, está relacionados a la idea de que "los alumnos saben más", porque eso les permite repensar su “rol” como docente. El miedo de estar dando una clase con una presentación de diapositivas o videos, y de repente no funcione, lo primero que pasará es que algún estudiante pueda ayudarlo/a para arreglar el motivo por el que no funcionaba. O la posibilidad de *acceso al mundo* a través de internet a partir de sus dispositivos personales como celulares, que les permite conocer mediante el “google” todo lo que quieran al instante.

Así la distribución de *netbooks* puede reforzar algunas de estas resistencias pero también, fortalecer nuevos formatos de trabajo intergeneracional. Dice Camacho (2005, 11) “La brecha digital es una expresión de las brechas sociales. Para comprenderla es necesario analizar las condiciones de acceso, uso y apropiación social de las mismas y no solamente reducir su



comprensión a la infraestructura y conectividad”. Esto es lo que sucede con la mayoría de los docentes, quienes desconocen cómo utilizar una computadora, y en su defecto no implementan su uso en el aula. Pero esto no tiene que ver con una brecha de acceso, sino tiene que ver con un carácter simbólico más profundo, que implica comprender las ventajas y potencialidades de las nuevas tecnologías para poder apropiarse de ellas y poder incorporarlas.

En este sentido, creemos pertinente que el PCI debería pensar la acción pedagógica como acción política. Pensar en políticas docentes más que en formación docente. Recuperar la dimensión política como la única herramienta transformadora. Es necesario revalorizar el papel central que deben jugar los docentes, directivos y estudiantes en cualquier intento de revitalizar las escuelas públicas. Revalorizar el trabajo docente además, como una forma de tarea intelectual, no como una lista de procedimientos a ejecutar, sino como un trabajo creativo de producción. Esto implica un cuestionamiento a la concepción tecnocrática que separa la conceptualización, la planificación y el diseño de la implementación y ejecución de políticas educativas y culturales amplias (Gamarnik, 2010). De allí que las capacitaciones serían más productivas, si fueran territoriales, en equipos, con participación activa de todos los actores, en donde los docentes puedan encontrarle ese sentido a las nuevas tecnologías, animarse y apropiarse de ellas como herramientas para la educación.

Los docentes y directivos deben tener una participación a la hora de definir objetivos y contenidos, qué se enseña y cómo; cuando se planifican estas capacitaciones, para que no sean un mero entrenamiento de habilidades prácticas. Esto un implica aún mayor, pensar al docente como intelectual implica asumir su potencial pleno como profesionales activos y reflexivos. Esto no se puede realizar sin fomentar su actuación a través de la construcción de proyectos colectivos, intra e interinstitucionales (Gamarnik, 2010).

Por ello consideramos que se debería seguir profundizando sobre estas cuestiones a la hora de planificar políticas públicas de incorporación de tecnologías en el ámbito de la educación. Particularmente, pensar a los docentes como agentes facilitadores incorporando las TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje, preparando a actores que puedan apropiarse de dichas tecnologías y que puedan luego orientar procesos de apropiación crítica de ellas.

Algunos puntos que no deberían faltar para el debate

En el marco del debate por la educación y las nuevas tecnologías, surgen algunas dimensiones planteadas por Dussel y Quevedo (2010) que no pueden dejarse fuera de la agenda. La primera dimensión tiene que ver con los cambios en la organización pedagógica del aula, con esto



refiere a cambiar la construcción histórica en base al método frontal, con una disposición central, con un punto de atención en la figura adulta que encarna el profesor, en esa relación asimétrica que se establece entre el docente/alumno. La proliferación de las *netbooks* como nuevos integrantes del aula, el modelo 1 a 1 que implica una pantalla por estudiante, supone también una redefinición del aula como espacio pedagógico. Frente a este nuevo escenario, que en las aulas se encuentra lo presencial y lo virtual, habría que analizar más profundamente cómo dar ese giro pedagógico que implique combinar ambos mundos.

Las autoras también refieran a que hay que debatir acerca de los cambios en la noción de cultura y conocimiento. Antes la escuela como una institución social era transmisora de culturas pública y conocimientos disciplinados, ahora con las nuevas tecnologías, estas nociones se estructuran a partir de los usuarios, depende sus gustos, consumos, intereses. El conocimiento es multimodal, es decir que combina textos, imágenes, sonidos, etc. (Kress, 2005). Son amigables para el usuario, la interfaz se piensa y se perfecciona para que podamos movernos autónomamente. Entonces son tecnologías mucho más igualitarias que otras (como la escritura por ejemplo).

Y el último aspecto a tener en cuenta son los cambios en las formas de producción de los conocimientos, los nuevos sistemas de autorías como audio, video y texto. Las nuevas tecnologías además permiten realizar una autoría colectiva, con la posibilidad de retomar y reescribir textos o sonidos producidos por otros al instante. También se presenta lo que se llama “cultura participativa” que es cuando los consumidores son convocados a participar activamente en la producción y difusión de nuevos contenidos (Jenkins, 2008).

Estas tres dimensiones son fundamentales para el debate de lo que viene, porque son transformaciones que desafían la manera en que organizamos la transmisión y en que pensamos a los sujetos que están en las escuelas. Como sostiene Dussel y Quevedo (2010) estas discusiones plantean líneas fértiles para la enseñanza y el aprendizaje escolar que permiten revisarlos y enriquecerlos para contribuir a una construir una cultura pública común en una sociedad democrática.

El Conectar, un desafío de todos

El Programa Conectar Igualdad garantiza el acceso de todos los jóvenes a las nuevas tecnologías, sin importar su clase social. Entonces, podemos considerarlo como un gran logro social y cultural, ya que los jóvenes que no accedían a la tecnología quedaban por fuera de muchos



circuitos de difusión, distribución y producción de conocimientos, de información, de nuevas formas de comunicarse y relacionarse, etc.

Las Universidades Nacionales realizaron una investigación cualitativa que abarcó a 161 escuelas de 23 jurisdicciones, donde se realizaron más de 3.000 entrevistas y se aplicaron más de 5.000 cuestionarios a estudiantes distribuidos por todo el país. Del relevamiento participaron ministros, funcionarios provinciales, directores, docentes, preceptores, administradores de red, alumnos y padres. Uno de los datos más relevantes de este estudio es que *“el 85% de adultos y el 80% de jóvenes consultados afirman que esta política ha mejorado la escuela pública”*. El informe da cuenta que el Programa Conectar Igualdad está implicando una transformación profunda y que se percibe como una medida fundacional de una nueva escuela.

Sin embargo, no todo es de color de rosa, como dice en el dicho popular. A cinco años del lanzamiento, ya son más de 4 millones de *netbooks* distribuidas en todo el país. Lo que implica además el equipamiento a todas las escuelas con un piso tecnológico, es decir cables, *access points* o *routers* en cada aula; servidores; *switchers*, entre otros dispositivos electrónicos más. Todo esto en referencia a lo técnico, pero también en lo operativo y logístico, hay toda una planificación en plena acción: los operadores de redes, los técnicos, las capacitaciones, los contenidos, los concursos, etc.

El Conectar Igualdad genera una doble responsabilidad, tanto del Estado como de la sociedad civil. Como toda política pública está orientada y planificada, sin embargo hoy son muchos los baches que se observan en la implementación del PCI en las aulas. Desde el nivel central, es decir directivos y equipos docentes se plantean un escenario muchas veces desconcertante, de repente *“la escuela”* cambia por completo, cables, equipos, computadoras por todos lados. El cambio de paradigma es a nivel institucional, ya que cambia el formato escolar en general y después hay un cambio en cuanto a que la *netbook* nos interpela a repensar las prácticas. Son entonces procesos largos, por eso el acompañamiento situado al interior de la escuela es la mejor opción.

Desde otro lado, la ilusión y el entusiasmo de los jóvenes que quieren recibirlas, los docentes que en muchos casos se niegan, etc. Esto implica un desafío aún mayor, es mucha y nueva información sobre el programa, las capacitaciones, lo técnico. Si bien el Estado garantiza el servicio técnico, la reparación de todo el equipamiento, esto implica armar todo un circuito para que funcione realmente. Es un desafío que constantemente está rediseñándose y mejorándose para lograr cumplir con sus objetivos.



Internet es otro de los ejes que debería tenerse en cuenta, si bien las netbooks pueden utilizarse sin la necesidad de conectarse a la red, es evidente que no se las puede aprovechar al máximo sin esta conexión. En la web están disponibles múltiples contenidos como videos, textos, imágenes etc., que son sumamente necesarios para producción de otros contenidos multimedia. Así como también la comunicación instantánea que nos ofrece internet como mails, redes sociales son fundamentales para compartir las producciones, colgarlas en la red, difundirlas. Por lo tanto, que Internet llegue a todos los rincones del país también debería ser pensando como una política de estado. Ya que sino en esta situación, si se observa concretamente una brecha de acceso a internet, ya que hay lugares como Campo Quijano donde la conexión es casi nula, y donde no se puede potenciar el uso de los dispositivos como realmente se planificó.

Todos sabemos que el PCI es una estrategia innovadora para la denominada “revolución educativa tecnológica”, por la actualización de los modos de enseñanza y por la producción de contenidos en formatos multimedia. En este sentido, la inserción de las Tecnologías de la información y la comunicación en las aulas puede resultar una excelente herramienta pedagógica, sin embargo su incorporación “no garantiza por sí misma un aporte real al desarrollo del pensamiento y la creatividad, ni una educación de mayor calidad” (Huergo, 2008: 9). Entonces indudablemente, democratizar el acceso a estos “bienes públicos” es una cuestión de derechos y justicia, pero ello no es suficiente, parece indispensable inventar con las y los jóvenes modos de habitar la sociedad de la información no del conocimiento que refunden y revigoricen asignaturas sociales que, como la democracia, la justicia, la diversidad siguen vigentes. (Bonder, 2008).

Bibliografía utilizada (falta)

- Ábalos, N., Chachagua, M., Paz, M. y Rodríguez, G. (2014) “La Universidad se conecta con la igualdad”. En las Jornadas de Extensión del Mercosur 2014. UNICEN (Tandil).
- Aguerre, C. y Benítez Larghi, S. (2010) “La apropiación de las TIC por jóvenes de sectores populares urbanos en espacios de acceso público”. En *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, Vol 1, No 3.



- Balardini, S. (2004), “De deejays y ciberchabones. Subjetividades juveniles y tecnocultura”, en *Jóvenes, Revista de Estudios sobre Juventud*, año 8, n.º 20, México, D.F.
- Bonder, G. (2008) “Juventud, género & TIC: imaginarios en la construcción de la sociedad de la información en América Latina” en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, ISSN: 0210-1963
- Camacho, K. (2005) “La brecha digital”, en Ambrosi, Alain, Peugeot, Valérie y Pimienta, Daniel *Palabras en juego. Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información*. C & F Éditions París.
- Castells, Manuel (2001), *La galaxia internet*, Areté, Madrid.
- Decreto 459/2010 Creación del Programa Conectar Igualdad en <http://www.conectarigualdad.gob.ar/archivos/archivoSeccion/DecretoCreaci%C3%B3nCI.pdf>
- Dussel, I. y Quevedo, L. (2010). Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. En *Documento Básico del VI Foro Latinoamericano de Educación*. Buenos Aires, Santillana.
- Gamarnik, C. (2010) “La formación docente en comunicación: una política pública o un bocado del mercado” en *Revista Argentina de comunicación* Año 4. N° 4/5.
- Morduchowicz, R. (2008) *Los jóvenes y las pantallas*. Editorial Gedisa S.A.
- Reygadas, Luis (2008) *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. México: Anthropos.
- Winocur, R (2007) “La apropiación de la computadora e Internet en los sectores populares urbanos” en *Revista Versión* N° 19, México.
- Uranga, W. (2007) *Mirar desde la comunicación*. Mimeo. Buenos Aires

Tres palabras clave

Políticas Sociales – Conectar Igualdad – Jóvenes

**María Rosa Chachagua es Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional de Salta. Es becaria del Conicet, dirigida por la Dra. Laura Golovanevsky y el Mg. Gerardo Bianchetti. Actualmente está estudiando el Doctorado en Comunicación en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.*